



Máster en Intervención y Mediación Familiar

Trabajo de Final de Máster

Diagnóstico de espacios vulnerables desde la perspectiva de los servicios sociales. Estudio de caso de la Zona Este de Castelló de la Plana

Estudiante:

García López, María

Directora:

Agost Felip, María Raquel

Fecha de defensa: Junio de 2022

Agradecimientos

Quiero agradecer este Trabajo de Final de Máster en Intervención y Mediación Familiar a todas las personas que me impulsaron a estudiarlo en la Universitat Jaume I de Castelló de la Plana, así como a todas aquellas que me acompañaron y me apoyaron durante la experiencia.

A mi directora del trabajo y docente del máster, le agradezco la transmisión de su pasión por la investigación en el ámbito de servicios sociales dentro de la zona de Castelló de la Plana.

Al equipo técnico de los Servicios Sociales de Atención Primaria Básica de la Zona Este de Castelló de la Plana, por contribuir a mi formación profesional durante el periodo de prácticas y por su colaboración en el estudio.

A la profesora Cristina Monfort Escrig, por su colaboración durante el proceso de elaboración del trabajo.

A Lidón Villanueva Badenes, mi tutora de beca de colaboración en el grupo de investigación DEVELOP, del departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Social y Metodología, por su apoyo y contribución a mi interés por la investigación.

A mis compañeras y compañeros del máster, por estar presentes durante esta etapa académica y aportar tantos buenos momentos, apoyo y saber.

A mi familia que desde la distancia confió en mí en todo momento hasta el final y me brindó la oportunidad de vivir esta gran experiencia.

Índice

1. Introducción.....	5
2. Objetivos	5
3. Marco Teórico	6
3.1. Concepto de Vulnerabilidad	6
3.1.1. Vulnerabilidad Territorial y Social	6
3.1.2. Vulnerabilidad Urbana y Covid-19	8
3.2. Vulnerabilidad y Servicios Sociales	9
3.2.1. Servicios Sociales en Barrios Vulnerables: Marco Legislativo	9
3.2.2. Servicios Sociales de Atención Primaria Básica	11
3.3. Contexto Social y Territorial: Aproximación a la Zona de Estudio	12
4. Metodología.....	16
5. Resultados	17
5.1. Análisis de Espacios Vulnerables de la Zona Este	19
5.1.1. Vulnerabilidad Residencial	20
5.1.2. Vulnerabilidad Socioeconómica.....	21
5.1.3. Vulnerabilidad Sociodemográfica	22
5.2. Análisis de la Vulnerabilidad desde la Perspectiva de Servicios Sociales de la Zona Este	26
5.2.1. Ámbito de Niños, Niñas y Adolescentes	27
5.2.2. Ámbito de Dependencia.....	28
5.2.3. Ámbito de Inclusión Social	29
6. Discusión de Resultados	33
7. Conclusiones.....	36
8. Referencias Bibliográficas	39
9. Anexos	43
Anexo A. Metodología	43
Anexo B. Resultados	44

Resumen

La vulnerabilidad es una de las metas a combatir por la Agenda 2030 y, concretamente, el Objetivo del Desarrollo Sostenible (ODS) número 11, trata de conseguir ciudades y comunidades sostenibles y mejorar los barrios marginales. Además, la Ley 3/2019 de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana recoge en su artículo 25 la necesidad de llevar a cabo actuaciones integrales en espacios vulnerables, con el propósito de potenciar la inclusión social y la calidad de vida; pero deberán ir precedidas de un diagnóstico territorial. Así pues, considerando necesario el análisis multidimensional de la vulnerabilidad, se propone llevar a cabo este estudio de caso en la Zona Este de Castelló de la Plana, planteando su diagnóstico mediante una serie de indicadores, a nivel territorial y desde la perspectiva de los servicios sociales. Para ello, se tomará como referencia el modelo diagnóstico Análisis de la Vulnerabilidad Territorial y Servicios Sociales (AVTESSOC), empleando fuentes secundarias y a escala de sección censal. Los resultados visibilizan que a pesar de analizar las variables de vulnerabilidad urbana (residencial, socioeconómica y sociodemográfica) y obtener índices poco elevados, se detectan zonas de alta vulnerabilidad respecto a las atenciones de los servicios sociales a los grupos más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, dependencia e inclusión social). En consecuencia, se demuestra que el código postal importa y que el diagnóstico servirá para poder elaborar e implementar planes y proyectos de intervención ajustados a las necesidades de la ciudadanía.

Palabras clave: *Agenda 2030, espacios vulnerables, diagnóstico, indicadores, servicios sociales.*

Abstract

Vulnerability is one of the targets to be combated by the 2030 Agenda and, specifically, the Sustainable Development Goal (SDG) number 11, tries to achieve sustainable cities and communities and improve marginal neighborhoods. In addition, Law 3/2019 on Inclusive Social Services of the Valencian Community includes in its article 25 the need to carry out comprehensive actions in vulnerable spaces, to promote social inclusion and quality of life; but it must be preceded by a territorial diagnostic. Therefore, considering the multidimensional vulnerability analysis, it is proposed to carry out this case study in the eastern area of Castelló de la Plana, raising its diagnostic through different indicators, at a territorial level and from the perspective of social services. For this purpose, the diagnostic model Territorial Vulnerability Analysis and Social Services (AVTESSOC) will be used as a reference, also using secondary sources and a census tract scale. The results show that despite analyzing the variables of urban vulnerability (residential, socioeconomic and sociodemographic) and obtaining low indices, areas of high vulnerability are detected with respect to the attention of social services to the most vulnerable groups (children and adolescents, dependency and social inclusion). Consequently, it is shown that the postal code matters and that the diagnostic served to be able to create and implement intervention plans and projects adjusted to population needs.

Key words: 2030 Agenda, vulnerable spaces, diagnostic, indicators, social services.

1. Introducción

El presente Trabajo de Fin de Máster se titula “Diagnóstico de espacios vulnerables desde la perspectiva de los servicios sociales. Estudio de caso de la Zona Este de Castelló de la Plana” y se corresponde con un estudio diagnóstico de la vulnerabilidad territorial y desde la perspectiva de los servicios sociales de la Zona Este de Castelló de la Plana, aplicando el modelo diagnóstico Análisis de la Vulnerabilidad Territorial y Servicios Sociales (AVTESSOC) (Agost-Felip et al., 2021). Para poder llevarlo a cabo, se utilizaron fuentes secundarias como el Visor de Espacios Urbanos Sensibles, que mide los espacios vulnerables desde la dimensión residencial, socioeconómica y sociodemográfica a escala de sección censal (SC en adelante), así como los datos de atención de los servicios sociales de la zona de estudio¹.

Respecto a la estructura de este estudio, en primer lugar, se indicarán los objetivos generales y específicos, le seguirá una introducción teórica sobre la temática, dónde se aludirá al concepto de vulnerabilidad, a su relación con los servicios sociales y también se hará una aproximación a la zona de estudio mediante una contextualización. Para poder conseguir los objetivos, en el apartado de metodología se recogerán la muestra, los instrumentos y el procedimiento a seguir. A continuación, se presentarán los resultados, la discusión de los mismos y las conclusiones, incorporando las limitaciones y propuestas para futuras investigaciones. Finalmente, se completará con las referencias bibliográficas y con los anexos.

2. Objetivos

Los dos objetivos generales (OG) del trabajo se concretan cada uno en tres objetivos específicos:

- OG1: Analizar los espacios vulnerables de la Zona Este de Castelló de la Plana
 - Explorar la vulnerabilidad residencial
 - Explorar la vulnerabilidad socioeconómica
 - Explorar la vulnerabilidad sociodemográfica

¹La base de datos de servicios sociales utilizada corresponde al proyecto del grupo SOCIAL INNOVA-IIDL “Estudio de necesidades de población vulnerable que demanda atención social por los servicios sociales municipales para orientar las políticas sociales así como un plan de inclusión social” [Código 18I121], financiado por el Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

- OG2: Valorar la vulnerabilidad territorial desde la perspectiva de los servicios sociales de la Zona Este de Castelló de la Plana
 - Analizar la vulnerabilidad de ámbito de atención a niños, niñas y adolescentes
 - Analizar la vulnerabilidad del ámbito de dependencia
 - Analizar la vulnerabilidad del ámbito de inclusión social

3. Marco Teórico

3.1. Concepto de Vulnerabilidad

El concepto de vulnerabilidad ha sido tratado desde diversas disciplinas. Alguacil y Camacho (2014) asocian ser vulnerable a una persona propensa a recibir o a estar afectada por cierto daño o prejuicio, a estar expuesta a riesgos o amenazas y presentar dificultades para poder defenderse y afrontar dicha situación. A su vez, García Roca (1993), define vulnerabilidad como una zona de tránsito entre la integración y la exclusión social, en la que se debe de intervenir para que las personas logren desarrollarse a nivel personal, social y económico, para conseguir así alcanzar una mayor calidad de vida y bienestar.

Desde un plano internacional, cabe resaltar que la vulnerabilidad es una de las metas a combatir según la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un acuerdo firmado por 193 países, entre los que se encuentra España, con un plan de acción que pretende lograr la sostenibilidad y justicia mundial para el año 2030 mediante 17 objetivos, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Se puede constatar, entre otros, en su objetivo número 1 “Fin de la pobreza” y, particularmente, relacionado con los objetivos de este trabajo, en el número 11 “Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”, siendo España uno de los países en los que se ha acentuado el riesgo de pobreza y exclusión social en zonas urbanas (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2021).

3.1.1. Vulnerabilidad Territorial y Social

Una vez definido el concepto de vulnerabilidad y conforme a su vínculo con el territorio y con la sociedad que habita en el mismo, resulta conveniente conocer qué se entiende por territorio. Caravantes y Serrano (2017) lo entienden como un ámbito geográfico y social: “espacio donde confluyen los principales agentes de las comunidades objeto de estudio: administración pública y privada, ciudadanía y recursos técnicos y

profesionales” (pp.271-272). En su estudio exponen que dentro del territorio existen ciertos riesgos que pueden afectar a los barrios, riesgos multidimensionales (económicos, sociales o culturales, educativos, sanitarios, institucionales o políticos, urbanísticos o geográficos) y multifactoriales (escasez de recursos económicos, drogas, alta tasa de inmigración, de violencia y/o delincuencia, etc.), de ahí la importancia de considerar la vulnerabilidad como una cualidad o situación que puede depender de varios aspectos.

En la línea, Alguacil y Camacho (2014) afirman que la vulnerabilidad del territorio depende de diversos factores como el desfavorecimiento social (dificultades para desarrollar contextos seguros y de confianza) y de la percepción de las personas sobre el territorio (entorno psicosocial). Su investigación longitudinal sobre la vulnerabilidad de los barrios en España y a escala de sección censal, en zonas de más de cincuenta mil habitantes y en capitales de provincia que no superan la cifra, refleja la relevancia de contemplar los factores demográficos (envejecimiento de la población, complejización de la estructura de los hogares y los movimientos migratorios), económicos (desempleo, precariedad laboral, nivel formativo), residenciales (vivienda y entorno) y la percepción de las personas residentes.

Pero sobresale el estudio de Giménez-Bertomeu et al. (2020), dónde se plantean los indicadores específicos para poder analizar los espacios vulnerables, según lo que se recoge en la Ley 3/2019 de Servicios Sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, expresamente, en el artículo 25. En el mismo, se identifican diferentes fuentes de datos para poder analizar los indicadores, entre ellos, el Visor de Espacios Vulnerables de la Comunitat Valenciana (Generalitat Valenciana, 2020), que permite analizar ciertas dimensiones recogidas en la ley: urbanísticas y residenciales, infravivienda, tasas de desocupación y bajos niveles educativos y absentismo escolar.

Aunque ya se han mencionado estudios a nivel estatal sobre vulnerabilidad, es necesario actualizar los datos y aludir a algunos estudios más recientes y en concreto, asociados a entornos urbanos. Rodríguez Suárez et al. (2021) se centraron en el uso de los Catálogos de Barrios Vulnerables de España de 1991, 2001 y 2011, del Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, para poder analizar la vulnerabilidad y siguiendo la perspectiva longitudinal que Alguacil y Camacho (2014) reivindicaban. Respecto a la metodología utilizada, clasifican los tipos de vulnerabilidad según los indicadores de paro, de estudios o de vivienda y entre los resultados obtenidos, destaca que el norte de España es menos vulnerable y que Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana, fueron las comunidades en que más incrementó la

vulnerabilidad. Asimismo, en la mayoría de los casos, el nivel de vulnerabilidad en los barrios era moderado (leve o medio), mientras que la población de los barrios de vulnerabilidad alta, disminuyó. Por tanto, el crecimiento de la población en barrios vulnerables no fue en zonas con un índice elevado. Igualmente, remarcan que la zona mediterránea y la Comunidad de Madrid son espacios en los que tiende a concentrarse la población extranjera, sin embargo, la vulnerabilidad y la concentración de población extranjera no es determinante.

Por su parte, Agost-Felip et al. (2019) y Giménez-Bertomeu et al. (2020), relacionan la vulnerabilidad con un proceso de segregación espacial y concentración en barrios desfavorecidos e indican que es característica de zonas periféricas, aunque también se pueden encontrar en zonas históricas de las ciudades.

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso hacer el análisis de los barrios a escala de sección censal, para identificar sus características a nivel micro, concretando y estudiando las dimensiones residencial, socioeconómica y sociodemográfica, con el fin de detectar las desigualdades que fundamentarán las actuaciones de las administraciones públicas (García-Almirall et al., 2021). Premisa que comparte el estudio de Vela-Jiménez et al. (2022), que demuestra la importancia de elaborar y ejecutar estrategias a escala micro en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030 en España, desde una perspectiva integral y participativa.

3.1.2. Vulnerabilidad Urbana y Covid-19

Contextualizando la temática en la actualidad, la realidad cotidiana marcada por el Covid-19 desde finales del año 2019 y principios del año 2020, ha favorecido a la puesta en marcha de investigaciones para evidenciar la influencia de la pandemia sobre aquellas personas más vulnerables, especialmente, en el caso de las minorías étnicas y en unas condiciones de vivienda y económicas desfavorecidas (Brown et al., 2021; Oates et al., 2021).

En el territorio español se constata que la enfermedad es un indicador de desigualdad urbana, a nivel de salud y también de clase social y barrio (González y Piñeira, 2020). Aunque antes de la pandemia ya se podía apreciar como dentro de la ciudad existían desigualdades, la crisis sociosanitaria ha repercutido de forma más devastadora sobre algunas personas en función de la clase social, de la etnia, de la edad, del género, de tener o no discapacidad, etc. En efecto, los barrios más vulnerables son los que han sufrido mayor

impacto del Covid-19, sobre todo en este Estado, situándose entre uno de los países de Europa con mayor tasa de pobreza y exclusión social según las Naciones Unidas.

Estudios recientes, como el de Save the Children (2020), ya ponía de manifiesto que el riesgo de pobreza estaba presente fundamentalmente en seis perfiles de familias en España. El perfil más numeroso era el de clase media, le seguía el de abuelos, padres y nietos en pobreza, clase media-alta, trabajadores de origen extranjero, madres solas en situación de pobreza y trabajadores pobres en grandes ciudades. Aún así, desde que se decretó el Estado de Alarma en marzo de 2020, la pandemia ha ido evolucionando y desencadenando varias olas de contagio que afectaron a la población de forma distinta. Según Rodríguez (2021), con la quinta ola en España, surgida en julio de 2021, la clase social fue un factor a tener en cuenta en la incidencia de los contagios. Por aquel entonces los barrios de elevado estatus social registraron mayor número de contagios frente a los más vulnerables, puesto que disponían de recursos económicos para acceder a eventos multitudinarios o viajar, por ejemplo. Adicionalmente, sobresale que fueron los más jóvenes los más perjudicados, ocupando un segundo plano en la toma de decisiones.

Otro estudio llevado a cabo por la Fundación Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (FOESSA, 2022) también pone énfasis en el impacto de la pandemia sobre la población en exclusión social y, particularmente, afectó a la Comunitat Valenciana. Así pues, los más perjudicados son los hogares sin ingresos, dónde existe una situación de pobreza severa, en los que la persona sustentadora principal está buscando empleo, está inactiva, es de nacionalidad extranjera o no tiene estudios o los tiene incompletos, con más de cinco personas y los hogares monoparentales.

3.2. Vulnerabilidad y Servicios Sociales

3.2.1. Servicios Sociales en Barrios Vulnerables: Marco Legislativo

Alrededor de los años 80, la Administración Pública empieza a actuar para eliminar la marginalidad y sus consecuencias, derivadas de la construcción de barrios en la periferia de las ciudades en los que vivían las personas emigrantes en busca de trabajo. Con el Decreto 157/1988 de 11 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, se establece el Plan Conjunto de Actuación de Barrios de Acción Preferente, pionero en intervención integral. Su finalidad era facilitar el acceso a recursos sociales ordinarios, fomentar la responsabilidad en la gestión de los propios riesgos y promover bienestar social sobre los

Barrios de Acción Preferente (BAPS), caracterizados por una situación precaria en el orden social y económico (Caravantes y Serrano, 2017).

Este Decreto se modifica por el Decreto 216/1992, de 7 de diciembre, del Gobierno Valenciano, por el que se establecen los órganos de participación en materia de servicios sociales, uniendo las funciones de la misma naturaleza en un único órgano de seguimiento y coordinación. Por consiguiente, se puede apreciar la necesidad de promover un espacio de participación ciudadana para la intervención en zonas vulnerables, dónde participen los equipos locales de servicios sociales.

Desde la primera Ley de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana, la Ley 5/1989 de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana, hasta el año 2019, cuando se publica la ley vigente, no se aludía expresamente a la intervención territorial en espacios vulnerables desde los servicios sociales en la normativa. No obstante, el Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social (2017-2022) (PVICS), aprobado en 2017, sí que ya se refiere a la intervención integral en los barrios y se lanzó una línea estratégica de actuación: “Garantía de equidad territorial y cohesión social”, con el fin de alcanzar la equidad a nivel territorial a través de un proyecto territorial común y, para su puesta en práctica, se necesitaba un diagnóstico de necesidades de los barrios vulnerables.

Concretamente, fue el PVICS el que recogió, teniendo en cuenta la estrategia, la necesidad de añadir en la legislación de Servicios Sociales un capítulo dedicado a la intervención integral en los barrios. En consecuencia, se añadió el artículo 25 de la Ley 3/2019 de Servicios Sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, al que se hace referencia con anterioridad, donde se definen los espacios vulnerables como “lugares ubicados en el territorio de la Comunitat Valenciana que, por sus características urbanísticas/residenciales, sociales, laborales o económicas, precisan de una actuación integral” y le corresponderá a la Generalitat y a los ayuntamientos la propuesta de calificación e intervención en los espacios vulnerables. Dicha Ley reconoce como espacios vulnerables aquellos territorios donde están presentes algunas de las siguientes situaciones:

- a. Degradación de carácter urbanístico y residencial, con falta de conservación o deterioro de las viviendas.
- b. Déficits de equipamientos o de recursos comunitarios o socioculturales.
- c. Existencia de infravivienda tanto de carácter vertical como horizontal.
- d. Deficiencias en las vías y redes de comunicación.
- e. Dificultades para la movilidad urbana.
- f. Carencias en las redes de saneamiento o alumbrado público.

- g. Falta de ordenación o degradación del espacio.
- h. Ausencia de tecnologías de la información en los edificios e infraestructuras del espacio urbano.
- i. Persistencia de elevadas tasas de desocupación, baja tasa de actividad económica o fragilidad de las economías familiares.
- j. Bajos niveles educativos, elevado índice de segregación escolar o elevado índice de absentismo escolar o de fracaso escolar.
- k. Déficit de recursos educativos públicos para la población vulnerable de cero a tres años, en condiciones de calidad y de acceso gratuito.
- l. Falta de las condiciones necesarias de higiene y salubridad para el desarrollo de una convivencia comunitaria digna.

3.2.2. Servicios Sociales de Atención Primaria Básica

Conforme al reconocimiento de la relación de los servicios sociales con la vulnerabilidad territorial y atendiendo al segundo de los objetivos generales, es preciso hacer una aproximación al término servicios sociales.

Desde una perspectiva global, los servicios sociales, según Sáez y García (2006), son instrumentos de política social que, a través de servicios y prestaciones, tienen por objetivo satisfacer las necesidades de la ciudadanía, bajo los principios de universalización, para alcanzar mayores cuotas de bienestar social y calidad de vida. Aunque se prioriza la atención a aquellas personas con menor satisfacción o con problemáticas específicas. Al mismo tiempo, se pretende que las personas adquieran y actúen con autonomía, que sean participantes, activas en el proceso de transformación, contribuyendo así a su desarrollo integral y al de la comunidad (Varela y Morán, 2018).

Contextualizando, Alguacil (2012) expone que en una sociedad de tiempos líquidos (Bauman), el término vulnerabilidad adquiere relevancia y cita que es “la antesala de la exclusión social” (p.65), en la línea de García Roca (1993). Así pues, los servicios sociales deberán actuar bajo una metodología preventiva, protegiendo a los colectivos vulnerables y promocionarán la superación de la situación y la autonomía.

En España los servicios sociales están descentralizados, por lo que cada Comunidad Autónoma tiene su propio régimen jurídico. Según la Ley 3/2019 de Servicios Sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, que regula la actividad en la zona de estudio, los servicios sociales valencianos se estructuran de la siguiente forma: servicios sociales de

atención primaria y de atención secundaria. Pero este estudio se centra en los de atención primaria, los de primer nivel de acceso al Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, pues son el primer espacio de referencia para ofrecer información, asesoramiento, prevención, diagnóstico e intervención, siguen un enfoque comunitario y también tienen un papel ligado a la prevención e intervención en la comunidad.

A su vez, estos se dividen en dos niveles de actuación: básicos y específicos. Pero, respecto al objetivo de este trabajo, hay que focalizarse en los primeros, los de carácter básico, que actúan desde una perspectiva generalista y polivalente. Actuarán en las zonas básicas de servicios sociales, dotadas de infraestructuras y equipamientos y con un equipo de profesionales, bajo un enfoque multidimensional e integral, para llevar a cabo las intervenciones comunitarias con el fin de conseguir la transformación y reducir la vulnerabilidad territorial (Giménez-Bertomeu y Ferrer-Aracil, 2021).

En lo que concierne a las personas usuarias, según la European Anti-Poverty Network (EAPN, 2021), suelen presentar un perfil determinado: largo recorrido en la atención, solicitantes de ayudas económicas o que demandan ayuda a la dependencia. Pero con la pandemia, han surgido nuevos perfiles de personas usuarias que nunca antes habían acudido a los servicios sociales, con empleos precarios o con desempleo temporal y en una situación de emergencia.

3.3. Contexto Social y Territorial: Aproximación a la Zona de Estudio

Castelló de la Plana es una ciudad marítima ubicada en el Levante español, pertenece a la Comunitat Valenciana y es capital de provincia.

Según los resultados del estudio del impacto de la crisis en el territorio (Méndez et al., 2015 en Agost-Felip et al., 2019), Castelló de la Plana se sitúa entre los primeros puestos del ranking de provincias de España con un índice alto de vulnerabilidad. En comparación, de acuerdo con los datos del Visor de Espacios Urbanos Sensibles (VEUS) (Generalitat Valenciana, 2020), es la provincia con menos Espacios Urbanos Sensibles (EUS), caracterizados por una alta vulnerabilidad a nivel residencial, socioeconómico y sociodemográfico según las SC.

Respecto a su organización territorial a nivel municipal, hay que indicar que consta de 105 SC y se engloban en 6 distritos administrativos: Zona Norte, Zona Sur, Zona Centro, Zona Este, Zona Oeste y Zona Grao. Ésta última, es dónde se encuentra el único

Figura 2

ARRU 14 Junio Grapa



Nota. Fuente: García et al. (2017).

Figura 3

ARRU Rafalafena



Nota. Fuente: García et al. (2017).

Teniendo en cuenta los estudios previos en la zona sobre vulnerabilidad, es preciso aludir a la parte social, a la población que habita en la misma. En primer lugar, según los

datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística (INE) (2022), cuenta con 172,589 habitantes, siendo 89,525 mujeres (51.87%) y 83,337 hombres (48.13%).

Acerca de las características que indica el Ajuntament de Castelló (2021-a) sobresalen: aumento del envejecimiento; tasa de extranjería del 16%, superior a la provincial (14.5%) y a la Estatal (10%); nivel de estudios superiores a la media de la provincia y de la Comunitat Valenciana, principalmente, en segundo y tercer grado; 13.81% de tasa de paro, superior a la de la provincia (11.49%); la composición familiar más frecuente es la de parejas con uno/a o varios/as hijas (44.9%); y las familias monoparentales (5.2%) son encabezadas por una madre en su mayoría.

Por consiguiente, el Ajuntament de Castelló (2021-a) trata de favorecer la cohesión social y buscar la equidad en la población, a través del eje estratégico 6 de la Agenda Urbana de Castelló 2030, con el fin de reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en los entornos más desfavorecidos.

Para poder atender a las necesidades de la ciudadanía y mejorar su calidad de vida, se ofrecen a nivel local los servicios sociales de atención primaria de carácter básico. En Castelló de la Plana actúan a través de seis centros sociales, unos espacios polivalentes en los que trabajan equipos interdisciplinarios y que llevan a cabo programas y servicios para toda la ciudadanía. No obstante, cabe resaltar que una de las prestaciones que ofertan guarda relación con los objetivos de este estudio: “prevención, detección y análisis de las situaciones de riesgo y necesidad social” (Ajuntament de Castelló de la Plana, s.f.).

En lo que se refiere a su actividad, hay que mencionar que, según los datos ofrecidos por el Ajuntament de Castelló de la Plana (2021-b), en el último año, se realizaron 19,129 intervenciones a través de 23 servicios diferentes y la mayoría de ellas fueron dirigidas a mujeres (66.49%). De la cantidad total, en la zona de estudio, se llevaron a cabo 2,270 intervenciones (11.87%) y se sigue la tendencia de atención principalmente a mujeres, correspondiéndose con algo más del 65%. Por último, en cuanto a su tipología, consistieron, fundamentalmente, en la tramitación y derivación a Consellería de Bienestar Social (1,433), prestaciones económicas de emergencia social (795) y teleayuda/teleasistencia (19).

Tomando en consideración lo expuesto, se refleja la necesidad de realizar un diagnóstico de la vulnerabilidad territorial dentro de la zona (Giménez-Bertomeu et al., 2020) y a nivel multidisciplinar (Agost-Felip et al., 2019), debido a los escasos estudios en ámbitos territoriales a escala de sección censal, a nivel micro, al igual que según la

perspectiva de los servicios sociales (Agost-Felip et al., 2018, 2021), ya que no se suelen incluir variables de atención de los servicios sociales, cuando el perfil de la población más vulnerable es el propio de las personas usuarias de estos servicios. Así pues, se propone la siguiente metodología para poder analizar la vulnerabilidad de la Zona Este de Castelló de la Plana detectando espacios vulnerables a nivel territorial y bajo la perspectiva de los servicios sociales.

4. Metodología

El propósito de esta investigación es llevar a cabo un estudio de caso de la Zona Este de Castelló de la Plana, empleando un método cuantitativo descriptivo, basado en el análisis de la vulnerabilidad a nivel territorial y desde la perspectiva de los servicios sociales.

El diseño del estudio se corresponde con el seguido por AVTESSOC (Agost-Felip et al., 2021), un modelo diagnóstico desarrollado por el grupo de investigación Social InnoVA-IIDL que, por un lado, calcula la vulnerabilidad territorial según los datos del Visor de Espacios Urbanos Sensibles (Generalitat Valenciana, 2020) y, por el otro, tiene en consideración la variable de servicios sociales, para analizar las atenciones en el ámbito.

Por consiguiente, para la recogida de datos se consultaron fuentes secundarias. Para el análisis a nivel territorial, se utilizó la herramienta denominada Visor de Espacios Urbanos Sensibles (VEUS), que proporciona información de carácter cuantitativa a nivel territorial sobre la vulnerabilidad residencial, socioeconómica y sociodemográfica, al igual que sobre los Espacios Urbanos Sensibles (EUS). Los datos son publicados en 2020, se ofrecen a escala de SC y se clasifican los índices en cuatro niveles (alto, medio, bajo y residual), dando lugar así a cuatro tipos de vulnerabilidad: integral, polivulnerabilidad media, polivulnerabilidad baja y residual (ver Figura 1 en Anexo A).

Mientras que para analizar la vulnerabilidad desde la perspectiva de los servicios sociales, se utilizó la base de datos de los Servicios Sociales del Ajuntament de Castelló de la Plana, recabados mediante el estudio de Agost-Felip y Martínez (2018). Cabe puntualizar que son los datos más recientes a los que se ha tenido acceso con nivel de desagregación de sección censal.

Las variables con las que se trabajaron, desde la perspectiva territorial, fueron la vulnerabilidad residencial, sociodemográfica y socioeconómica según la SC. La dimensión residencial se mide según la superficie media por habitante de los inmuebles residenciales,

la accesibilidad y el valor catastral; la dimensión socioeconómica, según la población sin estudios, el nivel de renta medio del año 2018 y la tasa de paro registrado estimado con perspectiva de género; y la dimensión sociodemográfica, según el índice de dependencia con perspectiva de género, el índice de privación y la población inmigrante con perspectiva de género.

Desde la perspectiva de los servicios sociales, se manejaron las variables de ayudas a niños, niñas y adolescentes (NNA en adelante), de dependencia y de inclusión social y se calcularon los índices de vulnerabilidad de cada una de las variables (ver Anexo A), por SC y según los datos totales de la ciudad N=171,764 (Generalitat Valenciana, 2020). Por último, se sumaron todos los índices de vulnerabilidad de las tres variables y se repitió el proceso para obtener el índice de servicios sociales.

En lo que concierne al análisis de datos, después de organizarlos y clasificarlos utilizando el programa “Excel” y tablas y figuras de contenido, se procederá a hacer un análisis descriptivo de los resultados.

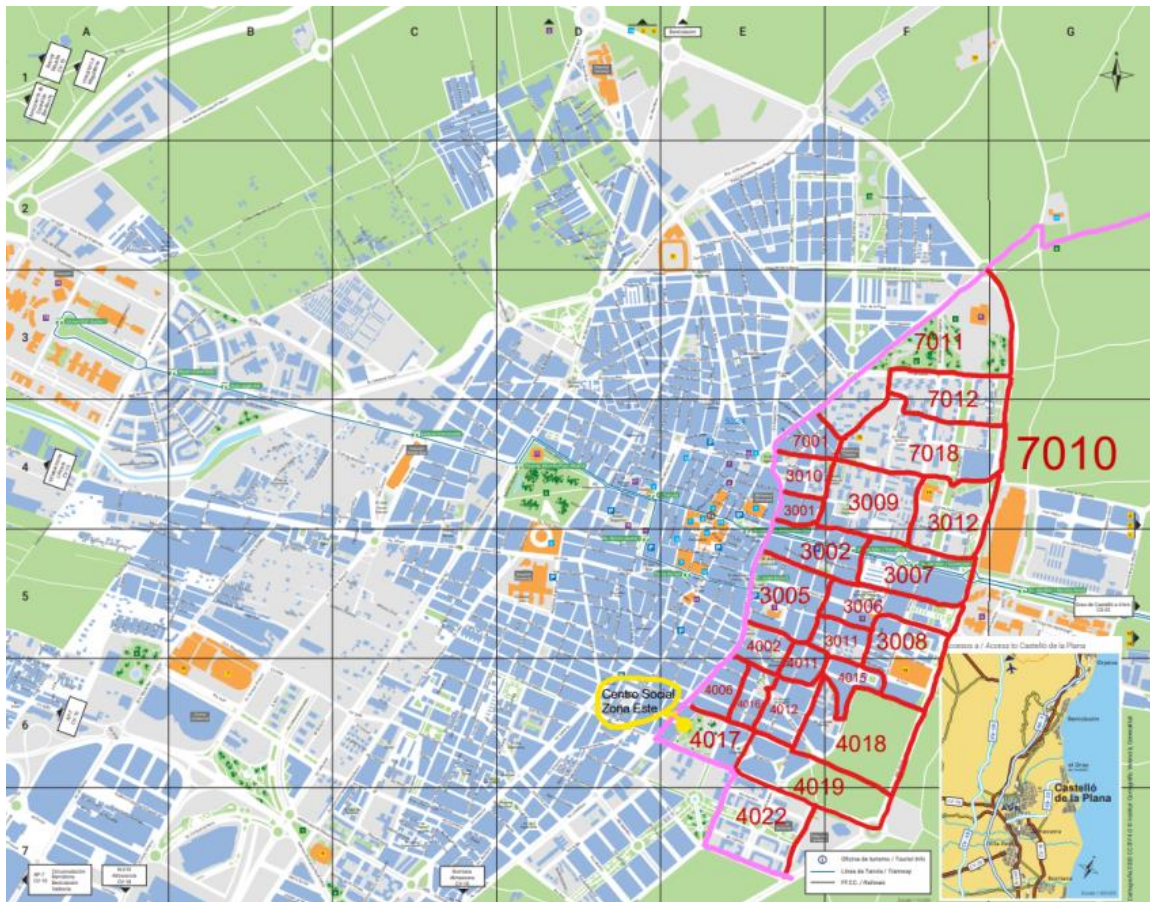
Respecto a los resultados, conviene señalar que la Zona Este, a nivel territorial, comparte tres SC con otras zonas de la ciudad. Con la Zona Centro, comparte las SC 3001 y 3010, pero, al estar la mayor parte del área en la Zona Este, a efectos prácticos, se considera perteneciente a la Zona Este. Por otra parte, la SC 7010 está diseminada por toda la periferia Noroeste, Este y Sureste, por lo que teniendo en cuenta las zonas habitadas, a la Zona Este le correspondería aproximadamente $\frac{1}{4}$ de la población total de la sección (857), es decir, 214 personas.

5. Resultados

La Zona Este (ver Figura 4) comprende los distritos administrativos 3, 4 y 7 y cuenta con 25 SC (ver Tabla 1). En dicha zona habitan un total de 36,577 personas y las SC 3008, 7012 y 4022 son las más pobladas, representando un 7%, 6.11% y 6.03% de la población total respectivamente (ver Tabla 1 en Anexo B).

Figura 4

Mapa de Castelló de la Plana



Nota. Color rosa: Zona Este, color rojo: secciones censales, círculo amarillo: centro social Zona Este.

Adaptado de *Plano de Castellón*, por Turisme Comunitat Valenciana, 2022 (<https://www.comunitatvalenciana.com/es/publicaciones/plano-de-castellon>).

Tabla 1

Calles que delimitan las secciones censales de la Zona Este de Castelló de la Plana

Nº SC	Calles
3001*	C/Gobernador, C/Tarragona, C/Benicarló, C/Tenerías
3002	C/Gobernador, C/Tenerías, C/Ulloa, C/Obispo Salinas
3005	C/Guitarrista Tárrega, C/Obispo Salinas, C/Ciscar, C/Maestro Ripollés
3006	C/Ciscar, C/Obispo Salinas, Cv Castellón, Av. Hermanos Bou, C/ Prim, C/Martín Alonso
3007	C/Ulloa , C/Tenerías, Cv Castellón, C/Obispo Salinas
3008	C/Martín Alonso, Av. Hermanos Bou, Cv Castellón, C/ Carcagente, C/ Pintor Soler Blasco, Carrer la Llosa
3009	C/Benicarló, C/Rafalafena, C/Moncófar, C/Tenerías
3010*	C/Compositor Vicente Asensio, Plaza María Agustina, C/Rafalafena, C/Benicarló, C/Tarragona

Nº SC	Calles
3011	C/Ciscar, C/ Prim, C/Martín Alonso, C/Maestro Ripollés
3012	C/Tenerías, Cv de Castellón, Cam Fondo, C/Rafalafena, C/Columbretes
4002	C/Guitarrista Tárrega, Plaza Fadrell, C/Maestro Ripollés, C/Crevillente, C/Maestro Falla
4006	Av. De Casalduch, C/Maestro Falla C/Guitarrista Fortea, C/Ceramista Godofredo Buenos Aires
4011	C/Crevillente, C/Maestro Ripollés, C/ Cronista Revest, C/Maestro Falla
4012	C/Benarabe, Plaza Dr. Marañón, C/Maestro Falla, C/Cronista Revest, C/Ceramista Godofredo Buenos Aires
4015	C/Cronista Revest, C/La Llosa, C/Pintor Soler Blasco, C/Carcagente, Av. Fernando El Católico, C/De la Luna
4016	C/Guitarrista Fortea, C/Maestro Falla, C/Benarabe, C/Ceramista Godofredo Buenos Aires
4017	Av. De Casalduch, C/Ceramista Godofredo Buenos Aires, C/Benarabe, Plaza de l'Espigol, Av. Chatellerault
4018	C/Cronista Revest, C/De la Luna, Plaza Cometa Halley, Av. Fernando El Católico, C/Carcagente, Av Castellón, Camino Almalafa
4019	C/Benarabe, Plaza de l'Espigol, C/Ceramista Godofredo Buenos Aires, Camino Almalafa, Cv de Castellón, Av. Chatellerault
4022	C/ Río Tiétar, Av. Chatellerault, C/ Río Sella, C/ Río Sena
7001	Av. Virgen de Lidón, C/Puig Roda, C/Benicarló, C/Rafalafena
7010*	Diseminado
7011	Av. Virgen de Lidón, Ronda Norte, C/Pintor Carbó, C/Villavieja, C/Puig Roda
7012	C/Villavieja, C/Pintor Carbó, Cv Castellón, C/F. Esteve Gálvez, Plaza Virgilio Oñate Gil
7018	C/Villavieja, Plaza Virgilio Oñate Gil, C/F. Esteve Gálvez, Cv Castellón, C/Rafalafena, C/Benicarló, Biblioteca Municipal, Plaza Antonio Ferrandis

Nota. Av: avenida; C/:calle; Cv: circunvalación; *: SC compartida

A continuación, para el análisis descriptivo de la vulnerabilidad de la zona, se presentarán los resultados mediante dos apartados: el primero, referente al análisis de espacios vulnerables y, el segundo, desde la perspectiva de los servicios sociales.

5.1. Análisis de Espacios Vulnerables de la Zona Este

Teniendo en cuenta los datos proporcionados por el VEUS, seguidamente, se exponen los resultados obtenidos en las dimensiones de vulnerabilidad: residencial, socioeconómica y sociodemográfica.

5.1.1. Vulnerabilidad Residencial

En la Tabla 2 se puede observar que existen un total de 22 SC (88%) con vulnerabilidad residencial de nivel residual y 3 (12%) de nivel bajo.

Teniendo en cuenta la población de cada una de las SC y el nivel de vulnerabilidad, la mayor parte de la población con vulnerabilidad residencial residual se encuentra en la SC 3008, representando un 7.8%. Mientras que en el nivel bajo es la SC 7001, con un 35.57%. Si se comparan los datos con los totales de la ciudad, se comprueba que el porcentaje que representan no sobrepasa el 3% de la población en ninguno de los casos.

Tabla 2

Vulnerabilidad residencial de la Zona Este de Castelló de la Plana

Dimensión	Nivel	Nº SC	Población	% ZE	% Total
Residencial	Residual	3001*	1409	4.42	1.53
	Residual	3002	1276	3.89	1.39
	Residual	3005	2056	6.27	2.24
	Residual	3006	1940	5.92	2.11
	Residual	3007	1547	4.72	1.69
	Residual	3008	2559	7.8	2.79
	Residual	3009	1533	4.68	1.67
	Residual	3010*	910	2.78	0.99
	Residual	3011	1153	3.52	1.26
	Residual	3012	1206	3.68	1.31
	Residual	4002	1002	3.06	1.09
	Residual	4011	1397	4.26	1.52
	Residual	4012	1710	5.22	1.86
	Residual	4015	1907	5.82	2.08
	Residual	4016	1633	4.98	1.78
	Residual	4017	1366	4.17	1.49
	Residual	4019	986	3	1.07
	Residual	4022	2207	6.73	2.40
	Residual	7010*	214	0.65	0.23
	Residual	7011	1014	3.09	1.10
	Residual	7012	2234	6.81	2.43
	Residual	7018	1529	4.66	1.67
	Baja	4006	1192	31.46	2.24

Dimensión	Nivel	Nº SC	Población	% ZE	% Total
Residencial	Baja	4018	1249	32.96	2.34
	Baja	7001	1348	35.57	2.52

Nota. SC: sección censal; ZE: Zona Este; *: SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agust-Felip y Martínez (2018).

5.1.2. Vulnerabilidad Socioeconómica

En la siguiente Tabla 3 se muestran los datos sobre la vulnerabilidad socioeconómica y se detectan 13 SC (52%) que poseen un nivel residual, 11 SC un nivel bajo (44%) y la restante, un nivel medio (4%). Esta última es una zona diseminada y está habitada por tan solo 214 personas. No obstante, en este caso existen SC que ya representan más de un 5% de la población en relación al total de la ciudad (SC 3005, 4022).

Tabla 3

Vulnerabilidad socioeconómica de la Zona Este de Castelló de la Plana

Dimensión	Nivel	Nº SC	Población	% ZE	% Total
Socio-económica	Residual	3001*	1409	7.9	3.78
	Residual	3005	2056	11.53	5.51
	Residual	3010*	910	5.10	2.44
	Residual	3012	1206	6.76	3.23
	Residual	4002	1002	5.62	2.69
	Residual	4006	1192	6.68	3.2
	Residual	4012	1710	9.59	4.58
	Residual	4017	1366	7.66	3.66
	Residual	4018	1249	7	3.35
	Residual	4019	986	5.53	2.64
	Residual	4022	2207	12.37	5.92
	Residual	7011	1014	5.69	2.72
	Residual	7018	1529	8.57	4.1
	Baja	3002	1276	6.89	1.42
	Baja	3006	1940	10.47	2.16
	Baja	3007	1547	8.35	1.8
	Baja	3008	2559	13.81	2.84
	Baja	3009	1533	8.27	1.70

Dimensión	Nivel	Nº SC	Población	% ZE	% Total
Socio-económica	Baja	3011	1153	6.22	1.28
	Baja	4011	1397	7.54	1.55
	Baja	4015	1907	10.29	2.12
	Baja	4016	1633	8.81	1.81
	Baja	7001	1348	7.27	1.5
	Baja	7012	2234	12.06	2.48
	Media	7010*	214	100	0.6

Nota. SC: sección censal; ZE: Zona Este; *: SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agust-Felip y Martínez (2018).

5.1.3. Vulnerabilidad Sociodemográfica

En cuanto a la vulnerabilidad sociodemográfica, en la siguiente Tabla 4 se visualiza que 5 SC (20%) poseen un nivel residual, 19 SC (76%) un nivel bajo y 1 SC un nivel medio (4%). Esta última es la SC 4016, está habitada por 1,633 personas y está delimitada por las calles: Guitarrista Fortea, Maestro Falla, Benarabe y Ceramista Godofredo Buenos Aires.

En relación a la población de cada SC, hay que destacar que la SC 4022 representa casi el 10% de la población de la ciudad con vulnerabilidad sociodemográfica residual.

Tabla 4

Vulnerabilidad sociodemográfica de la Zona Este de Castelló de la Plana

Dimensión	Nivel	Nº SC	Población	% ZE	% Total
Socio-demográfica	Residual	3012	1206	16.39	5.16
	Residual	4012	1710	23.24	7.32
	Residual	4018	1249	16.97	5.35
	Residual	4019	986	13.4	4.22
	Residual	4022	2207	29.99	9.45
	Baja	3001*	1409	5.11	1.26
	Baja	3002	1276	4.63	1.14
	Baja	3005	2056	7.45	1.84
	Baja	3006	1940	7.03	1.74
	Baja	3007	1547	5.61	1.39
	Baja	3008	2559	9.28	2.29
	Baja	3009	1533	5.56	1.37

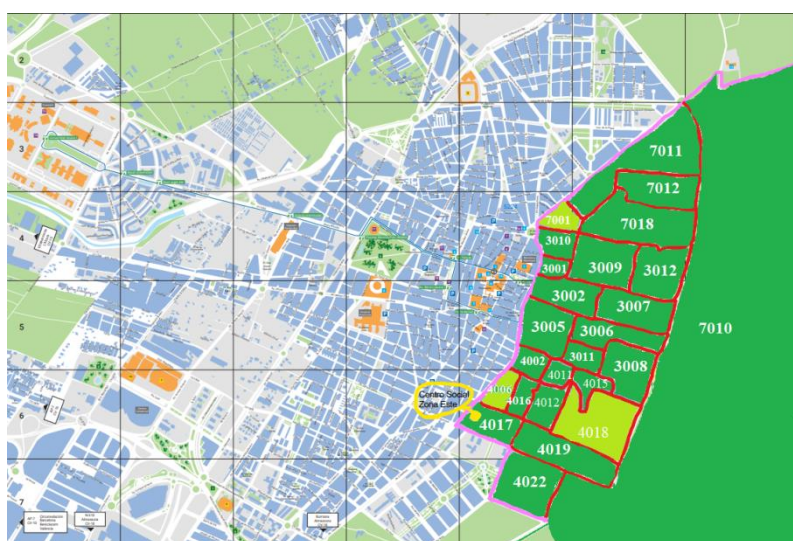
Dimensión	Nivel	Nº SC	Población	% ZE	% Total
Socio-demográfica	Baja	3010*	910	3.3	0.82
	Baja	3011	1153	4.18	1.03
	Baja	4002	1002	3.63	0.9
	Baja	4006	1192	4.32	1.07
	Baja	4011	1397	5.06	1.25
	Baja	4015	1907	6.91	1.71
	Baja	4017	1366	4.95	1.22
	Baja	7001	1348	4.89	1.21
	Baja	7010*	214	0.78	0.19
	Baja	7011	1014	3.68	0.91
	Baja	7012	2234	8.1	2
	Baja	7018	1529	5.54	1.37
	Media	4016	1633	100	4.44

Nota. SC: sección censal; ZE: Zona Este; *:SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).

Desde una perspectiva general, la mayor parte de las SC de la Zona Este presentan una vulnerabilidad residencial y socioeconómica residual y una vulnerabilidad sociodemográfica baja (ver Figuras 5, 6 y 7).

Figura 5

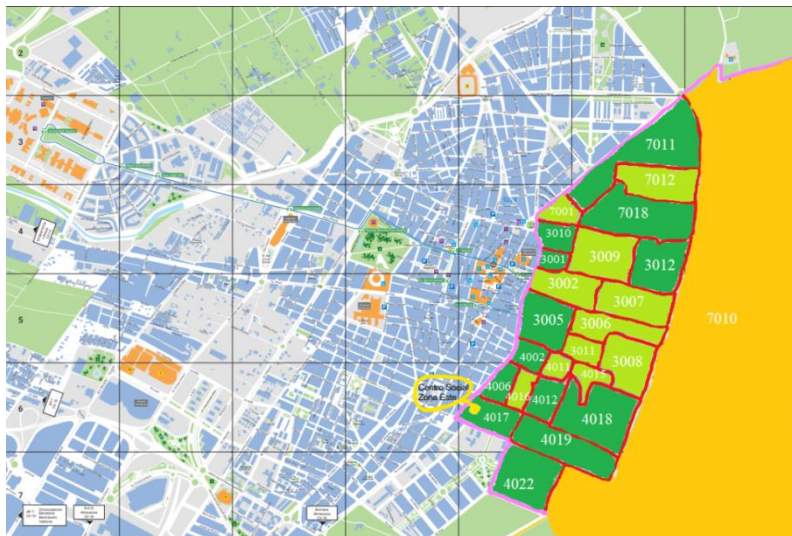
Niveles de vulnerabilidad residencial de la Zona Este



Nota. Verde oscuro: residual; verde claro: baja; naranja: media; rojo: alta. Adaptado de *Plano de Castellón*, por Turisme Camunitat Valenciana, 2022 (<https://www.comunitatvalenciana.com/es/publicaciones/plano-de-castellon>).

Figura 6

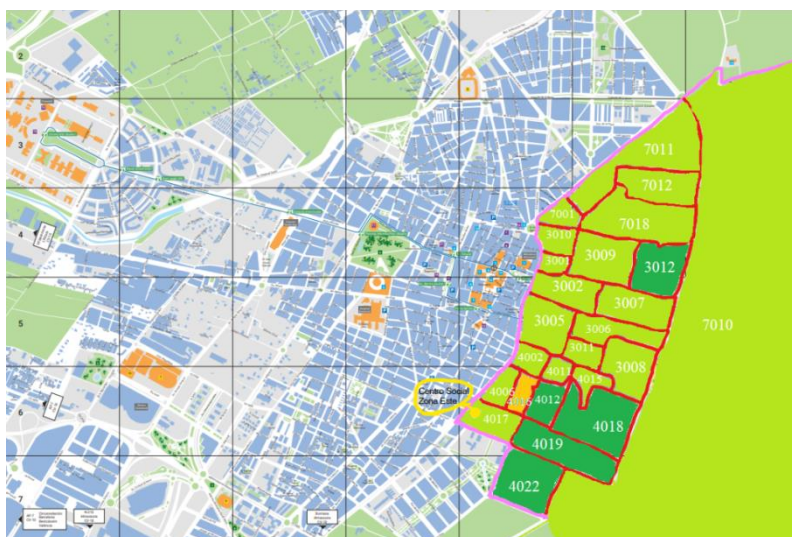
Niveles de vulnerabilidad socioeconómica de la Zona Este



Nota. Verde oscuro: residual; verde claro: baja; naranja: media; rojo: alta. Adaptado de *Plano de Castellón*, por Turisme Camunitat Valenciana, 2022 (<https://www.comunitatvalenciana.com/es/publicaciones/plano-de-castellon>).

Figura 7

Niveles de vulnerabilidad sociodemográfica de la Zona Este



Nota. Verde oscuro: residual; verde claro: baja; naranja: media; rojo: alta. Adaptado de *Plano de Castellón*, por Turisme Camunitat Valenciana, 2022 (<https://www.comunitatvalenciana.com/es/publicaciones/plano-de-castellon>).

Haciendo una comparativa con los datos de la ciudad, tal y como se observa en la Tabla 5, se repite la tendencia a predominar el nivel residual en la dimensión residencial (57) y, el nivel bajo, en la sociodemográfica (71). Pero en la dimensión socioeconómica, en la ciudad prevalece el nivel bajo (57), frente al nivel residual de la Zona Este (13). Paralelamente, sobresale que casi un 40% (38.59%) de las SC con vulnerabilidad residencial residual de la ciudad se encuentran en la zona y casi la mitad (48.14%) de las SC con vulnerabilidad socioeconómica residual también.

Tabla 5

Número de secciones censales de Castelló de la Plana y de la Zona Este según el nivel de vulnerabilidad

Dimensión	Nivel	Total	Zona Este	% Zona Este respecto del total	% respecto de la Zona Este
Residencial	Alto	2	0	0	0
	Medio	16	0	0	0
	Bajo	35	3	12%	12%
	Residual	57	22	38.59%	88%
Socioeconómica	Alto	5	0	0	0
	Medio	21	1	4.76%	4%
	Bajo	57	11	19.29%	44%
	Residual	27	13	48.14%	52%
Sociodemográfica	Alto	0	0	0	0
	Medio	25	1	4%	4%
	Bajo	71	19	26.76%	76%
	Residual	14	5	35.71%	20%

Nota. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).

No obstante, según la población de cada una de las SC y según el nivel de vulnerabilidad alcanzado, cabe indicar que la mayor parte de la población de la Zona Este, al igual que en la ciudad, presenta vulnerabilidad residencial residual y vulnerabilidad socioeconómica y sociodemográfica baja (ver Tabla 6).

Tabla 6

Vulnerabilidad de Castelló de la Plana y de la Zona Este desde la perspectiva territorial

Dimensión	Nivel	Población total	Población Zona Este
Residencial	Alto	2537	0
	Medio	24091	0
	Bajo	53327	3789
	Residual	91809	32788
Socioeconómica	Alto	8863	0
	Medio	35617	214
	Bajo	89986	18527
	Residual	37298	17836

Dimensión	Nivel	Población total	Población Zona Este
Sociodemográfica	Alto	0	0
	Medio	36798	1633
	Bajo	111601	27586
	Residual	23365	7358

Nota. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).

Pese a lo expuesto, hay que señalar que existen cuatro tipos de vulnerabilidad según los índices de vulnerabilidad de las tres dimensiones: integral, polivulnerabilidad, polivulnerabilidad baja y residual. Como ningún índice de vulnerabilidad está en su tercil superior, se considera que todas las SC son de vulnerabilidad residual. Adicionalmente, no existe ningún Espacio Urbano Sensible, es decir, que ninguna SC presenta vulnerabilidad integral o polivulnerabilidad media, ni su índice de vulnerabilidad es mayor al percentil 75.

5.2. Análisis de la Vulnerabilidad desde la Perspectiva de Servicios Sociales de la Zona Este

Atendiendo a la perspectiva de los servicios sociales, cabe mencionar que la atención se realiza desde el centro social de la Zona Este, ubicado en las inmediaciones del Parque Pascual Marti y pertenece a la SC 4017 (ver Figura 4).

La Zona Este recibe 21 ayudas a NNA, 280 ayudas de dependencia y 834 ayudas de inclusión social (económicas) y, en todos los casos, no sobrepasan el 20% de las ayudas totales de la ciudad (ver Tabla 7). Las SC que perciben más ayudas destinadas a NNA, son la 3008 (19.05%) y la 4016 (14.29%) (ver Tabla 2 en Anexo B), en el caso de las ayudas de dependencia, son la 3002 (11.07%), 3008 (11.07%) y 7010 (17.5%) (ver Tabla 3 en Anexo B) y, en las de inclusión social, son la 3006 (8.39%), 3007 (7.43%) y 3008 (8.51%) (ver Tabla 4 en Anexo B). Así pues, se detecta que la SC 3008, delimitada por las calles: Martín Alonso, Av. Hermanos Bou, Cv Castellón, Carcagente, Pintor Soler Blasco y Carrer la Llosa, es la única zona que se encuentra entre las que más ayudas reciben en los tres ámbitos.

Tabla 7

Comparativa de número de ayudas recibidas en la Zona Este respecto de la ciudad

Tipo de ayudas	Total	Zona Este	% Zona Este respecto del total
NNA	165	21	12.73
Dependencia	1595	280	17.55
Económicas	5606	834	14.88

Nota. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).

A continuación, se presentan los resultados de los índices de vulnerabilidad de las variables analizadas, relacionadas con la población más vulnerable atendida desde el centro social.

5.2.1. **Ámbito de Niños, Niñas y Adolescentes**

En la siguiente Tabla 8 se puede apreciar que hay 15 SC de nivel residual, 4 de nivel bajo, 3 de nivel medio y 3 de nivel alto. Cabe destacar las de mayor índice de vulnerabilidad, la 7010 (43.48) seguida de la 4016 (17.09) y la 3008 (14.54). Sin embargo, la mayoría de las SC poseen un nivel residual y el 52% puntúa 0 en el índice (13 SC).

Tabla 8

Índice de vulnerabilidad ámbito NNA de la Zona Este

SC	Población	Índice de vulnerabilidad	Tipo
3001*	1409	0	Residual
3002	1276	0	Residual
3005	2056	0	Residual
3010*	910	0	Residual
3011	1153	0	Residual
3012	1206	0	Residual
4002	1002	0	Residual
4006	1192	0	Residual
4012	1710	0	Residual
4015	1907	0	Residual
4018	1249	0	Residual
4022	2207	0	Residual
7012	2234	0	Residual
3006	1940	4.80	Residual
3007	1547	6.01	Residual
4017	1366	6.81	Baja
7011	1014	9.18	Baja
4019	986	9.44	Baja
3009	1533	12.14	Baja
7018	1529	12.17	Media
4011	1397	13.32	Media
7001	1348	13.81	Media
3008	2559	14.54	Alta
4016	1633	17.09	Alta
7010*	214	43.48	Alta

Nota. SC: sección censal; *: SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).

5.2.2. **Ámbito de Dependencia**

En lo que se refiere a las atenciones en el ámbito de dependencia, existen 7 SC de nivel residual, 6 de nivel bajo, 5 de nivel medio y 7 de nivel alto. En general, las SC alcanzan valores más altos en el índice de vulnerabilidad en comparación con las del ámbito de NNA. La SC 7010 vuelve a ocupar el primer puesto con el índice más elevado (170.92). Le sigue la 3002 (18.14), delimitada por las calles: Gobernador, Tenerías, Ulloa y Obispo Salinas; la 7011 (12.51), delimitada por las calles: Av. Virgen de Lidón, Ronda Norte, Pintor Carbó, Villavieja y Puig Roda; la 3005 (10.89), delimitada por las calles: Guitarrista Tárrega, Obispo Salinas, Ciscar y Maestro Ripollés; la 3010 (9.84), delimitada por las calles: Compositor Vicente Asensio, Plaza María Agustina, Rafalafena, Benicarló y Tarragona; la 3008 (9.04); y la 4012 (5.67), delimitada por las calles: Benarabe, Plaza Dr. Marañón, Maestro Falla, Cronista Revest, Ceramista Godofredo Buenos Aires.

Tabla 9

Índice de vulnerabilidad ámbito de dependencia de la Zona Este

SC	Población	Índice de vulnerabilidad	Tipo
4002	1002	0	Residual
4006	1192	0	Residual
4022	2207	0.68	Residual
4019	986	1.51	Residual
4015	1907	1.57	Residual
4017	1366	1.64	Residual
3001*	1409	2.12	Residual
7012	2234	2.34	Baja
3007	1547	2.41	Baja
7018	1529	2.44	Baja
3009	1533	2.92	Baja
4018	1249	2.99	Baja
3006	1940	3.85	Baja
7001	1348	4.43	Media
4011	1397	4.81	Media
3012	1206	4.95	Media
4016	1633	5.03	Media
3011	1153	5.18	Media
4012	1710	5.67	Alta
3008	2559	9.04	Alta
3010*	910	9.84	Alta
3005	2056	10.89	Alta
7011	1014	12.51	Alta

SC	Población	Índice de vulnerabilidad	Tipo
3002	1276	18.14	Alta
7010*	214	170.92	Alta

Nota. SC: sección censal; *: SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).

5.2.3. Ámbito de Inclusión Social

En relación al ámbito de inclusión social, se detectan 4SC de nivel residual, 9 bajo, 6 medio y 6 alto. Todas las SC puntúan en el índice de vulnerabilidad y, la SC 7010, vuelve a poseer el mayor índice de vulnerabilidad, con un 98.28. Le siguen la SC 3007 (21.59), delimitada por las calles: Ulloa, Tenerías, Cv Castellón y Obispo Salinas; la 3002 (21.53); la 4006 (19.88), delimitada por las calles: Av. De Casalduch, Maestro Falla Guitarrista Fortea y Ceramista Godofredo Buenos Aires; la 3006 (19.43), delimitada por las calles: Ciscar, Obispo Salinas, Cv Castellón, Av. Hermanos Bou, Prim y Martín Alonso; y la 4002 (18.81), delimitada por las calles: Río Tiétar, Av. Chatellerault, Río Sella y Río Sena (ver Tabla 10).

Tabla 10

Índice de vulnerabilidad ámbito de inclusión social de la Zona Este

SC	Población	Índice de vulnerabilidad	Tipo
4019	986	1.07	Residual
3012	1206	1.76	Residual
4022	2207	2.66	Residual
7012	2234	4.32	Residual
4018	1249	5.59	Baja
3001*	1409	6.1	Baja
4017	1366	6.68	Baja
3010*	910	8.86	Baja
4012	1710	9.12	Baja
3005	2056	11.25	Baja
7018	1529	8.09	Baja
7001	1348	12.78	Baja
4015	1907	13.27	Baja
3009	1533	13.34	Media
3011	1153	14	Media
4011	1397	14.64	Media
3008	2559	14.94	Media
7011	1014	16.99	Media

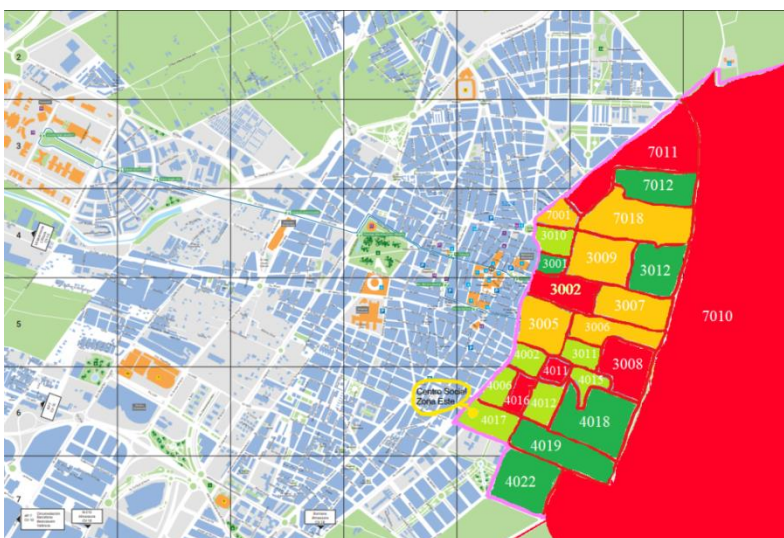
SC	Población	Índice de vulnerabilidad	Tipo
4016	1633	17.81	Media
4002	1002	18.81	Alta
3006	1940	19.43	Alta
4006	1192	19.88	Alta
3002	1276	21.53	Alta
3007	1547	21.59	Alta
7010*	214	98.28	Alta

Nota. SC: sección censal; *: SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).

Tomando lo anterior en consideración y atendiendo a los niveles de vulnerabilidad alcanzados en cada SC según los ámbitos estudiados (ver Figura 1 en Anexo B), desde la perspectiva de los servicios sociales, se puede apreciar que existen 6 SC de nivel alto, 6 de nivel medio, 7 de nivel bajo y 6 de nivel residual (ver Figura 8). El mayor índice de vulnerabilidad lo presenta la SC 7010 (104.23), seguida de la 4016 (13.31), de la 3002 (13.22), de la 7011 (12.9), de la 3008 (12.84) y de la 4011(10.92), delimitada esta última por las calles Crevillente, Maestro Ripollés, Cronista Revest y Maestro Falla (ver Tabla 11). Ampliando al total de la ciudadanía (N=171764), se comprueba que el nivel coincide en todos los casos (ver Tabla 5 en Anexo B).

Figura 8

Niveles de vulnerabilidad desde la perspectiva de los servicios sociales de la Zona Este



Nota. Verde oscuro: residual; verde claro: baja; naranja: media; rojo: alta. Adaptado de *Plano de Castellón*, por Turisme Camunitat Valenciana, 2022 (<https://www.comunitatvalenciana.com/es/publicaciones/plano-de-castellon>).

Tabla 11*Índice de vulnerabilidad de servicios sociales de la Zona Este*

SC	Población	AY-NNA	AY-DEPEND	AY-ECON	Índice de vulnerabilidad	Tipo
4022	2207	0	0.68	2.66	1.11	Residual
7012	2234	0	2.34	4.32	2.22	Residual
3012	1206	0	4.95	1.76	2.24	Residual
3001*	1409	0	2.12	6.1	2.74	Residual
4018	1249	0	2.99	5.59	2.86	Residual
4019	986	9.44	1.51	1.07	4	Residual
4012	1710	0	5.67	9.12	4.93	Baja
4015	1907	0	1.57	13.27	4.94	Baja
4017	1366	6.81	1.64	6.68	5.05	Baja
3010*	910	0	9.84	8.86	6.24	Baja
4002	1002	0	0	18.81	6.27	Baja
3011	1153	0	5.18	14	6.34	Baja
4006	1192	0	0	19.88	6.63	Baja
3005	2056	0	10.89	11.25	7.38	Media
7018	1529	12.17	2.44	8.09	7.57	Media
3006	1940	4.80	3.85	19.43	9.36	Media
3009	1533	12.14	2.92	13.34	9.47	Media
3007	1547	6.014	2.41	21.59	10	Media
7001	1348	13.81	4.43	12.78	10.34	Media
4011	1397	13.32	4.81	14.64	10.92	Alta
3008	2559	14.54	9.04	14.94	12.84	Alta
7011	1014	9.18	12.51	16.99	12.9	Alta
3002	1276	0	18.14	21.53	13.22	Alta
4016	1633	17.09	5.03	17.81	13.31	Alta
7010*	214	43.48	170.92	98.28	104.23	Alta

Nota. SC: sección censal; AY-NNA: Ayudas niños, niñas y adolescentes; AY-DEPEND: Ayudas dependencia; AY-ECON: Ayudas económicas (inclusión social); *: SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).

Después de la visión del conjunto de datos de servicios sociales, a continuación se recogen las SC más vulnerables en los tres ámbitos de servicios sociales estudiados (ver Tabla 12):

Tabla 12*Secciones censales con nivel alto de vulnerabilidad por ámbitos de servicios sociales*

Ámbito	SC	Calles/zona
NNA	3008	Zona de Grapa. C/Martín Alonso, Av. Hermanos Bou, Cv Castellón, C/ Carcagente, C/ Pintor Soler Blasco, Carrer la Llosa
	4016	C/Guitarrista Fortea, C/Maestro Falla, C/Benarabe, C/Ceramista Godofredo Buenos Aires
	7010*	Diseminado
Dependencia	3002	Zona de Grapa. C/Gobernador, C/Tenerías, C/Ulloa, C/Obispo Salinas
	3005	C/Guitarrista Tárrega, C/Obispo Salinas, C/Ciscar, C/Maestro Ripollés
	3008	Grapa. C/Martín Alonso, Av. Hermanos Bou, Cv Castellón, C/ Carcagente, C/ Pintor Soler Blasco, Carrer la Llosa
	3010*	C/Compositor Vicente Asensio, Plaza María Agustina, C/Rafalafena, C/Benicarló, C/Tarragona
	4012	C/Benarabe, Plaza Dr. Marañón, C/Maestro Falla, C/Cronista Revest, C/Ceramista Godofredo Buenos Aires
	7010*	Diseminado
	7011	Av. Virgen de Lidón, Ronda Norte, C/Pintor Carbó, C/Villavieja, C/Puig Roda
Inclusión social	3002	Zona de Grapa. C/Gobernador, C/Tenerías, C/Ulloa, C/Obispo Salinas
	3006	Zona de Grapa. C/Ciscar, C/Obispo Salinas, Cv Castellón, Av. Hermanos Bou, C/ Prim, C/Martín Alonso
	3007	Zona de Rafalafena. C/Ulloa , C/Tenerías, Cv Castellón, C/Obispo Salinas
	4002	C/Guitarrista Tárrega, Plaza Fadrell, C/Maestro Ripollés, C/Crevillente, C/Maestro Falla
	4006	Av. De Casalduch, C/Maestro Falla C/Guitarrista Fortea, C/Ceramista Godofredo Buenos Aires
	7010*	Diseminado

Nota. SC: sección censal; NNA: Niños, niñas y adolescentes; Av: avenida; C/:calle; *: SC compartida.
Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).

Una vez mostrados los datos desde las dos perspectivas, en la Figura 9 se encuentran agrupados los diferentes niveles de vulnerabilidad de las SC según las dimensiones estudiadas. Sobresale que las 6 SC de nivel alto en la perspectiva de los servicios sociales, generalmente, cuentan con niveles bajos o residuales en las dimensiones del VEUS, exceptuando las dos SC con nivel medio en la dimensión socioeconómica (4016) y sociodemográfica (7010).

Figura 9

Niveles de vulnerabilidad según las dimensiones de cada sección censal de la Zona Este

Sección Censal	Residencial	Socioeconómica	Sociodemográfica	Servicios Sociales
3001*	Residual	Residual	Baja	Residual
3002	Residual	Baja	Baja	Alta
3005	Residual	Residual	Baja	Media
3006	Residual	Baja	Baja	Media
3007	Residual	Baja	Baja	Media
3008	Residual	Baja	Baja	Alta
3009	Residual	Baja	Baja	Media
3010*	Residual	Residual	Baja	Baja
3011	Residual	Baja	Baja	Baja
3012	Residual	Residual	Residual	Residual
4002	Residual	Residual	Baja	Baja
4006	Baja	Residual	Baja	Baja
4011	Residual	Baja	Baja	Alta
4012	Residual	Residual	Residual	Baja
4015	Residual	Baja	Baja	Baja
4016	Residual	Baja	Media	Alta
4017	Residual	Residual	Baja	Baja
4018	Baja	Residual	Residual	Residual
4019	Residual	Residual	Residual	Residual
4022	Residual	Residual	Residual	Residual
7001	Baja	Baja	Baja	Media
7010*	Residual	Media	Baja	Alta
7011	Residual	Residual	Baja	Alta
7012	Residual	Baja	Baja	Residual
7018	Residual	Residual	Baja	Media

Nota. Verde oscuro: residual; verde claro: baja; naranja: media; rojo: alta; *: SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).

6. Discusión de Resultados

Teniendo en cuenta los resultados y sabiendo que en España se ha acentuado el riesgo de pobreza y de exclusión social (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2021), se aprecia la importancia de hacer un diagnóstico territorial sobre la vulnerabilidad de la Zona Este de Castelló de la Plana. Este servirá para diseñar las actuaciones orientadas a evolucionar hacia el estado de integración social (García Roca, 1993), a favor del bienestar y calidad de vida de la ciudadanía (García-Almirall et al., 2021; Vela-Jiménez et al., 2022), recogido en la normativa vigente de los servicios sociales de la Comunitat Valenciana y valorado por el estudio de Giménez Bertomeu et al. (2020).

Los datos relativos al análisis de espacios vulnerables constatan que la zona no presenta vulnerabilidad alta en ninguna de las tres dimensiones: residencial, socioeconómica y sociodemográfica. El nivel más alto alcanzado es el medio, pero en tan solo dos SC; la 7010, en la dimensión socioeconómica y la 4016, en la sociodemográfica.

En la línea, existen cuatro SC (3012, 4012, 4019 y 4022) con nivel residual en las tres dimensiones y una SC (7001) con nivel bajo. Por consiguiente, se puede apreciar que no es una zona muy vulnerable según estas dimensiones y los datos siguen la tendencia del estudio de Rodríguez Suárez et al. (2021), puesto que en su mayoría, reflejaban un nivel moderado y también se utilizaban indicadores similares.

Por ende, se ofrece una panorámica de la realidad bastante favorable, coincidente con las tendencias de la ciudad en los niveles de vulnerabilidad por SC en la dimensión residencial (residual) y sociodemográfica (bajo). Sin embargo, en el caso de la socioeconómica, en la ciudad predomina el nivel bajo, frente al residual en la Zona Este.

En contraste con los niveles bajos de vulnerabilidad de las dimensiones, a nivel socioeconómico, los datos del Ajuntament de Castelló de la Plana (2021-a) muestran que la localidad posee una tasa de paro superior a la de la provincia. Además, los resultados del estudio de García et al. (2017), sí que detectaban dos ARRUS en la Zona Este; por un lado la 10 (14 de junio-Grapa), que engloba las SC 3002, 3006, 3007, 3008 y 3011 y, por otro, la 14 (Rafalafena), subdividida en la 14.1, a la que pertenecen las SC: 7012 y 7018, y la 14.2, formada por las SC: 3007 y 3009. En efecto, asignaba vulnerabilidad integral a la SC 3002, vulnerabilidad múltiple a las SC 3009, 3011 y 7012 y, ausencia de vulnerabilidad, a las SC 3006, 3007, 3008 y 7018 (de mayor a menor índice de vulnerabilidad), por tanto, cabe poner énfasis en la SC 3002, que en este caso no presenta una vulnerabilidad alta.

También hay que mencionar que otra de las cuestiones a tener presente es la cantidad de población por SC, ya que influye sobre el número de personas afectadas según el nivel de vulnerabilidad. De este modo, hay que prestar atención a las SC con mayor población: 3008, 7012 y 4022. Asimismo, según la cantidad de población, se comprueba que se sigue la misma tendencia que la ciudad según el nivel de estas tres dimensiones y en el caso de la SC 4022, destaca que representa casi un 10% de la población de la ciudad con vulnerabilidad sociodemográfica de nivel residual.

Desde la perspectiva de los servicios sociales, cabe resaltar que en cuanto a la cantidad de ayudas a NNA, dependencia e inclusión social, la zona no supera el 20% de las ayudas de la ciudad en cada dimensión, por lo que no se consideraría una zona muy vulnerable en este sentido. No obstante, la SC 3008, acorde al número de ayudas recibidas, se podría cualificar como la zona más vulnerable según la dimensión de servicios sociales.

En lo que concierne al nivel de vulnerabilidad, se alcanza el nivel alto en seis SC y medio en otras seis, que en total, casi alcanzan el 50% de las SC. En las dos SC con nivel medio en alguna de las dimensiones territoriales (4016 y 7010), la dimensión de servicios

sociales es alta y sobresale que la 4016 es la segunda SC que recibe más ayudas a NNA, mientras que la 7010, lidera en la cantidad de ayudas recibidas de dependencia. Entretanto, las SC 3002, 3008, 4011 y 7011, aunque no poseen una vulnerabilidad elevada a nivel territorial, sí presentan una vulnerabilidad alta desde la perspectiva de los servicios sociales, estando la SC 3002 entre las que reciben más ayudas de dependencia y la SC 3008, de NNA y de inclusión social. De ésta última SC, sobresale que se encuentra entre las tres primeras SC con mayor cantidad de ayudas de dependencia. Al mismo tiempo, en el caso de la SC de nivel bajo en las tres dimensiones territoriales, la 7001, el nivel asciende a medio en la dimensión de servicios sociales. No obstante, en las SC con nivel residual en las tres dimensiones territoriales, también puntúan bajo o residual, lo que permite afirmar que estos son barrios con escasa vulnerabilidad.

Adicionalmente, de acuerdo con los estudios de Agost-Felip et al. (2019) y Giménez-Bertomeu et al. (2020), existen varias SC situadas a las afueras de la ciudad que tienen el mayor índice de vulnerabilidad. A nivel territorial, solo ocurre con la SC 7010, sin embargo, desde la perspectiva de servicios sociales, coincide de nuevo la 7010 y se le suman la 7011 y la 3008.

Según las ARRUS del estudio de García et al. (2017), desde la perspectiva de servicios sociales, la SC 3008, perteneciente a la ARRU 10 (14 de junio-Grapa), en este caso, también es una zona alta vulnerabilidad y las SC 7018 y la 3009, presentes en la ARRUS 14.1. y 14.2. (Rafalafena) respectivamente, presentan un nivel medio. En cuanto a la ARRU 10, la SC 3008, no se consideraba vulnerable en dicho estudio, aunque cabe despuntar que es una de las zonas de mayor densidad edificatoria de la ciudad, es un tejido urbano antiguo, la población es envejecida y, especialmente, se registran altas tasas de inmigración. Haciendo énfasis en esto último mencionado, Rodríguez Suárez et al. (2021) indican que la zona mediterránea, junto a la Comunidad de Madrid, tiene cierta tendencia a la concentración de población extranjera y, aunque la vulnerabilidad y su relación con la concentración extranjera para ellos no es determinante, sí que en este caso se puede apreciar que esta zona vulnerable sí cuenta con un índice considerable de población de origen extranjero.

Por otra parte, al igual que las ARRUS de San Agustín y San Marcos (BAPS), ubicadas en la Zona Norte, las ARRUS 14.1 y 14.2. (Rafalafena), se caracterizan por la presencia de grupos de vivienda social de vivienda nueva y/o de características diversas. A su vez, es una zona de alto índice de envejecimiento, propio de la ciudad según el Ajuntament de Castelló de la Plana (2021-a) y poco accesible. El estudio cualificaba a la

SC 7018 como no vulnerable, pero a la 3009, sí que le atribuía vulnerabilidad múltiple. Así pues, se hace visible la importancia del eje estratégico 6 que trata de buscar la cohesión social y buscar la equidad, pues deberá actuar, principalmente, sobre estas zonas, donde habitan personas mayores y población extranjera, que coincide con el perfil de las personas más perjudicadas por la pandemia (FOESSA, 2022).

En la línea, se puede apreciar el impacto del Covid-19 sobre los servicios sociales, ya que el número de intervenciones ha aumentado con respecto a las del 2016 en la zona de estudio (Ajuntament de Castelló de la Plana, 2021-b). Se evidencia el protagonismo que ha ido adquiriendo el sistema de servicios sociales y la necesidad de mayor dotación de recursos para poder responder con calidad a las necesidades de la población (EAPN, 2021; Giménez-Bertomeu y Ferrer-Aracil, 2021).

7. Conclusiones

Una vez presentado el estudio, se puede concluir que se alcanzaron los objetivos establecidos, consistiendo el primer objetivo general en el análisis de los espacios vulnerables de la Zona Este de Castelló de la Plana a través de la vulnerabilidad residencial, socioeconómica y sociodemográfica y, el segundo, desde la perspectiva de los servicios sociales, en el ámbito de atención a NNA, de dependencia y de inclusión social.

En el marco teórico se expuso la fundamentación del estudio, mediante conceptos, teorías e investigaciones relacionadas con la vulnerabilidad, resaltando al VEUS como herramienta para detectar espacios vulnerables. Pero también se atribuyó especial relevancia a tener presente la perspectiva de los servicios sociales, debido a que la Ley 3/2019 de Servicios Sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana recoge en su artículo 25 la necesidad del diagnóstico e intervención integral en los espacios vulnerables.

Respecto al primer objetivo general, los resultados demuestran que la Zona Este es una zona con índices bajos de vulnerabilidad en la dimensión residencial, socioeconómica y sociodemográfica, salvo en dos SC en las que alcanza un nivel medio; una, en la sección sociodemográfica y otra, en la socioeconómica. Sin embargo, respecto al segundo objetivo general, los resultados reflejan que los índices de vulnerabilidad desde la perspectiva de los servicios sociales son más elevados en algunas SC. Especialmente, destaca la 3008, que puntúa un nivel alto en el ámbito de atención a NNA y dependencia, pero medio en el de inclusión social y además está ubicada en la ARRU de Rafalafena, una zona de viviendas

sociales, con alta tasa de inmigración y de envejecimiento de la población. Aún así, cabe poner mayor énfasis en la SC 7010, con el mayor índice de vulnerabilidad, ya que registra niveles altos en los tres tipos de ayudas a pesar de ser una zona poco poblada.

En efecto, se puede constatar que la población de la Zona Este posee características muy diversas, pero siguen las tendencias de los datos totales de la ciudad. Aunque se estudiaron las variables del VEUS y no se detectaron zonas de alta vulnerabilidad, sí se descubrieron zonas de alta vulnerabilidad según las atenciones de los servicios sociales a los grupos más vulnerables (NNA, dependencia e inclusión social). Por tanto, se visibiliza la importancia del papel de los servicios sociales en los diagnósticos a escala de sección censal, para poder realizar el diagnóstico territorial al que se alude en la legislación y poder así planificar y ofrecer una atención de calidad a la ciudadanía de la zona.

Una vez llevado a cabo el estudio diagnóstico, hay que hacer mención a sus limitaciones, que podrán servir como referencia para continuar con el mismo o para próximos estudios. En primer lugar, hay que remarcar que existen escasos estudios que analicen la vulnerabilidad desde esta perspectiva multidimensional y a escala de sección censal. En segundo lugar, el estudio es cuantitativo, debido a las dificultades para poder tener una reunión con expertos/as en la temática, como podría haber sido el equipo que trabaja en los servicios sociales de atención primaria del centro social de la Zona Este, para aportar su perspectiva de la realidad cotidiana. En tercer lugar, en cuanto a la metodología del estudio, se ha valorado el uso de otras fuentes de datos relacionados con los servicios sociales, resultando poco específicos en las áreas de atención y no disponiendo de herramientas que permitan desagregar los datos en unidades micro. De ahí que los datos no coincidieron en las fechas, pues el VEUS dispone de datos del año 2019 y los de servicios sociales son del año 2016. En la línea de la difícil accesibilidad a los datos, no se tuvo en cuenta la perspectiva de género y, por último, es preciso ensalzar el esfuerzo y tiempo requerido para el tratamiento de datos.

En consecuencia, seguidamente se hacen una serie de propuestas: actualizar los datos, lo que permitiría estudiar cómo está influyendo el Covid-19 en la población (Brown et al., 2021; FOESSA, 2022; Oates et al., 2021). Por otra parte, podría ser interesante llevar a cabo un estudio longitudinal (Alguacil y Camacho, 2014; Rodríguez Suárez et al., 2021), para poder comprobar si los resultados mantienen la tendencia o, por lo contrario, experimentan cambios a largo plazo, llegando a concluir si es una cuestión circunstancial o no. Además, se debería de contemplar la perspectiva de género, debido a que el perfil de persona usuaria de servicios sociales es principalmente femenino y también la perspectiva

de los y las profesionales, aportando así un conocimiento más ajustado a la realidad y posibilitando el desarrollo de la segunda parte del modelo AVTESSOC (Agost-Felip et al., 2021).

Adicionalmente, este estudio podrá contribuir al inicio de una línea de trabajo de investigación aplicada en servicios sociales para mejorar la planificación en el territorio. Consistiría en conectar a la academia y a la sociedad, pero también debería sumarse la óptica del ámbito político. Así pues, deberían crearse sinergias y establecer un trabajo en red, a favor de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) que recoge la Agenda 2030, que pretenden conseguir un futuro sostenible y basado en el bienestar y calidad de vida.

8. Referencias Bibliográficas

- Agost-Felip, M. R., Soto, G., Caravantes, G.M. y Agut, S. (2019). *Inclusión social y vulnerabilidad territorial en la Comarca de la Plana Baixa*. International Conference on Regional Science. Universitat Jaume I.
- Agost-Felip, M. R. y Martínez, L. (Coord.). (2018). *Atención a la ciudadanía realizada desde los servicios sociales para orientar las políticas y programas de prevención y protección social en el área de servicios sociales del Ayuntamiento de Castelló: estudio territorial y sectorial*. Informe de investigación.
- Agost-Felip, M. R., Ruá, M. J., Soto, G., Huedo, P. y Agut, S. (2021). Propuesta inicial modelo AVTESSOC. Análisis y diagnóstico territorial del Área 3.5. Zona básica Espadà-Mijares y Río Mijares. Informe Investigación. Laboratorio Servicios Sociales. Universitat Jaume I.
- Ajuntament de Castelló de la Plana. (s.f.). *Servicios Sociales*. http://www.castello.es/web30/pages/generico_web10.php?cod1=6&cod2=67
- Ajuntament de Castelló de la Plana. (2021-a). *Agenda Urbana Castelló 2030*. <https://agendaurbana.castello.es/documentacion/>
- Ajuntament de Castelló de la Plana. (2021-b). *Bienestar Social*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMWVjMDAzN2EtN2ExYi00ODY4LTlkMjEtMmZmNzYwYmMxNDY5IiwidCI6IjUwNmY1NzA5LTk3YjgtNGEwNC1hNjZhLThiNmE2OGE1ZmM4MCIiImMiOj19>
- Alguacil, J. (2012). La quiebra del incompleto sistema de Servicios Sociales en España. *Cuadernos de Trabajo Social*, 25(1), 63-74. https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2012.v25.n1.38434
- Alguacil, J. y Camacho, J. (2014). La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* (27), pp. 79-94. 10.5944/empiria.27.2014.10863
- Brown, K. M., Lewis, J. Y. y Davis, S. K. (2021). An ecological study of the association between neighborhood racial and economic residential segregation with COVID-19 vulnerability in the United States' capital city. *Annals of Epidemiology*, 59, 33-36. <https://doi.org/10.1016/j.annepidem.2021.04.003>
- Caravantes, G. M. y Serrano, A. I. (2017). Los 10 Servicios Sociales para la Exclusión Social: Barrios de Acción Preferente. En L. Martínez y F. X. Uceda-Maza,

- (Coords.), *Los Servicios Sociales en la provincia de Valencia: Análisis territorial, estado de la cuestión*, (pp. 271-286). Publicaciones Universitat de Valencia.
- European Anti-Poverty Network (EAPN). (2021). *Análisis de los Servicios Sociales. Las personas atendidas y la perspectiva autonómica*. https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1640249921_eapn-servicios-sociales_20211222.pdf
- Fundación Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (FOESSA). (2022). *Informes sobre exclusión y desarrollo social en la Comunitat Valenciana*. <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2022/02/Informes-territoriales-2022-Comunitat-Valenciana.pdf>
- García, D., Huedo, P., Babiloni, S., Braulio, M., Carrascosa, C, Civera, V., Ruà, M. J. y Agost-Felip, M. R. (2017). *Estudio y propuesta de áreas de rehabilitación, regeneración y renovación urbana, con motivo de la tramitación del Plan General Estructural de Castellón de la Plana. Memoria. Tomo I*. https://s3-eu-west1.amazonaws.com/urbanismo/TOMO_I.pdf
- García-Almirall, P., Cornadó, C. y Vima-Grau, S. (2021). Residential vulnerability of barcelona: Methodology integrating multi-criteria evaluation systems and geographic information systems. *Sustainability*, 13(24), 13659. doi:<http://dx.doi.org/10.3390/su132413659>
- García Roca, J. (1993). Lo público y lo privado frente a la exclusión social. En M. Sevilla et al., *La inserción sociolaboral a debate ¿del paro a la exclusión?*. Popular.
- Generalitat Valenciana. (2020). *Visor cartográfico. Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana. Espacios Urbanos Sensibles*. <https://visor.gva.es/visor/>
- Giménez-Bertomeu, V. M., Acebal, A., Ferrer-Aracil, J., Cortés-Florín, E. M., De Alfonseti, N., Mira-Perceval, M. T. y Domenech-López, Y. (2020). *Vulnerabilidad territorial: indicadores para su medición desde los servicios sociales*. <http://hdl.handle.net/10045/103667>
- Giménez-Bertomeu, V. M. y Ferrer-Aracil, J. (2021). *La intervención social en territorios vulnerables, desde la perspectiva de los Servicios Sociales de Atención Primaria. Fundamentos y experiencias*. Universidad de Alicante. <http://hdl.handle.net/10045/120136>
- González, J. M. y Piñeira, M. J. (2020). La ciudad desigual en Palma (Mallorca): geografía del confinamiento durante la pandemia de la COVID-19. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (87). <https://doi.org/10.21138/bage.2998>

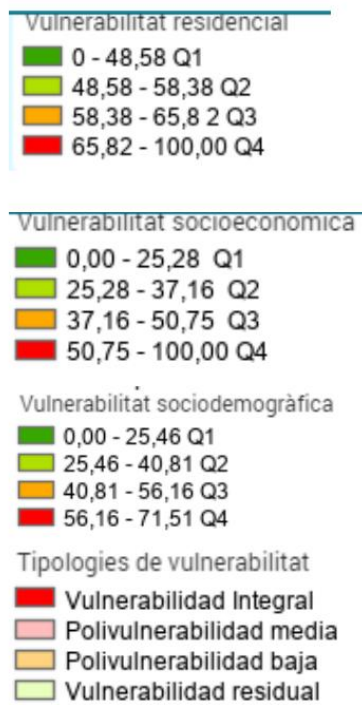
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). *Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero*.
<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2911>
- Ley 3/2019, de 18 de febrero, de Servicios Sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana. *Boletín Oficial del Estado*, 61, de 12 de marzo de 2019, pp. 23249-23349.
<https://www.boe.es/eli/es-vc/l/2019/02/18/3>
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2021). *Objetivos*.
<https://www.agenda2030.gob.es/objetivos/objetivo1.htm>
- Oates, G. R., Juarez, L.D., Horswell, R., Chu, S., Miele, L., Fouad, M. N., Curry, W. A., Fort, D. Hillegass, W. B. y Danos, D.M. (2021). La Asociación entre la vulnerabilidad social del vecindario y las pruebas, la positividad y la incidencia de COVID-19 en Alabama y Louisiana. *Revista de Salud Comunitaria*, 46 (6), 1115-1123. <https://doi.org/10.1007/s10900-021-00998-x>
- Rodríguez, G. (2021). Barrio rico, barrio pobre: por qué la incidencia del Covid-19 sube en las zonas ricas de Madrid. *El Salto Diario*.
<https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/barrio-rico-barrio-pobre-incidencia-covid-19-suben-zonas-ricas-madrid>
- Rodríguez, I., Hernández, A., Gómez, J. M., Matesanz, Á. y Díez, A. (2021). Los Catálogos de Barrios Vulnerables de España. Análisis de la vulnerabilidad en las ciudades españolas entre 1991 y 2011. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, 53, 179-200. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.M21.10>
- Sáez, J. y García, J. (2006). El estado y sus recursos: de las políticas sociales a los Servicios Sociales. En J. Sáez y J. García (Coords.), *Pedagogía Social. Pensar la Educación Social como profesión* (pp. 206-225). Alianza.
- Save the Children. (2020). *Informe familias en riesgo*.
https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/familias_en_riesgo_feb2020.pdf
- Turisme Comunitat Valenciana. (2022). *Plano de Castellón*. Comunitat Valenciana.
<https://www.comunitatvalenciana.com/es/publicaciones/plano-de-castellon>
- Varela, L. y Morán, M^a. C. (2018). La acción socioeducativa en servicios sociales: un análisis para la reflexión y acción. En A., Gentile, A. Hernández. y B. Miranda. (Eds.), *Actas del VII Congreso de la Red Española de Política Social (REPS): "Políticas sociales ante horizontes de incertidumbre y desigualdad"* (pp. 1681-1707). Universidad de Zaragoza.

Vela-Jiménez, R., Sianes, A., López-Montero, R. y Delgado-Baena, A. (2022). The Incorporation of the 2030 Agenda in the Design of Local Policies for Social Transformation in Disadvantaged Urban Areas. *Land*, 11(2), 197. <https://doi.org/10.3390/land11020197>

9. Anexos

Anexo A. Metodología

- Escalas del Visor de Espacios Urbanos Sensibles



- Fórmula para calcular el índice vulnerabilidad

$\frac{X - X_{min}}{X_{max} - X_{min}}$

$X_{max} - X_{min}$

X , es el valor en porcentaje de N casos entre los habitantes de la sección censal.

X_{min} , es el valor mínimo en porcentaje de N casos entre los habitantes de la zona/ciudad.

X_{max} , es el valor máximo en porcentaje de N casos entre los habitantes de la zona/ciudad.

Anexo B. Resultados

Tabla 1

Población Zona Este de Castelló de la Plana según la sección censal

	Nº SC	Población	% Población
	3001*	1409	3.85
	3002	1276	3.49
	3005	2056	5.62
	3006	1940	5.3
	3007	1547	4.23
	3008	2559	7
	3009	1533	4.19
	3010*	910	2.49
	3011	1153	3.15
	3012	1206	3.30
	4002	1002	2.74
	4006	1192	3.26
	4011	1397	3.82
	4012	1710	4.68
	4015	1907	5.21
	4016	1633	4.46
	4017	1366	3.73
	4018	1249	3.41
	4019	986	2.7
	4022	2207	6.03
	7001	1348	3.69
	7010*	214	0.59
	7011	1014	2.77
	7012	2234	6.11
	7018	1529	4.18
Total	25	36577	100

Nota. SC: sección censal; *: SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).

Tabla 2*Ayudas a niños, niñas y adolescentes de la Zona Este de Castelló de la Plana*

Dimensión	Nº SC	Población	Ayudas a NNA	% ZE	% Total (165)
Servicios	3001*	1409	0	0	0
Sociales	3002	1276	0	0	0
	3005	2056	0	0	0
	3006	1940	1	4.76	0.61
	3007	1547	1	4.76	0.61
	3008	2559	4	19.05	2.42
	3009	1533	2	9.52	1.21
	3010*	910	0	0	0
	3011	1153	0	0	0
	3012	1206	0	0	0
	4002	1002	0	0	0
	4006	1192	0	0	0
	4011	1397	2	9.52	1.21
	4012	1710	0	0	0
	4015	1907	0	0	0
	4016	1633	3	14.29	1.82
	4017	1366	1	4.76	0.61
	4018	1249	0	0	0
	4019	986	1	4.76	0.61
	4022	2207	0	0	0
	7001	1348	2	9.52	1.21
7010*	214	1	4.76	0.61	
7011	1014	1	4.76	0.61	
7012	2234	0	0	0	
7018	1529	2	9.52	1.21	
Total		36577	21		

Nota. SC: sección censal; ZE: Zona Este; NNA: niños, niñas y adolescentes; *: SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).

Tabla 3*Ayudas dependencia de la Zona Este de Castelló de la Plana*

Dimensión	Nº SC	Población	Ayudas dependencia	% ZE	% Total (1595)
Servicios	3001*	1409	4	1.43	0.25
Sociales	3002	1276	31	11.07	1.94
	3005	2056	30	10.71	1.88
	3006	1940	10	3.57	0.63
	3007	1547	5	1.79	0.31
	3008	2559	31	11.07	1.94
	3009	1533	6	2.14	0.38
	3010*	910	12	4.29	0.75
	3011	1153	8	2.86	0.5
	3012	1206	8	2.86	0.5
	4002	1002	0	0	0
	4006	1192	0	0	0
	4011	1397	9	3.21	0.56
	4012	1710	13	4.64	0.82
	4015	1907	4	1.43	0.25
	4016	1633	11	3.93	0.69
	4017	1366	3	1.07	1.19
	4018	1249	5	1.79	0.31
	4019	986	2	0.71	0.13
4022	2207	2	0.71	0.13	
7001	1348	8	2.86	0.5	
7010*	214	49	17.5	3.07	
7011	1014	17	6.07	1.07	
7012	2234	7	2.5	0.44	
7018	1529	5	1.79	0.31	
Total		36577	280		

Nota. SC: sección censal; ZE: Zona Este; *: SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agust-Felip y Martínez (2018).

Tabla 4*Ayudas económicas de la Zona Este de Castelló de la Plana*

Dimensión	Nº SC	Población	Ayudas económicas	% ZE	% Total (5606)
Servicios	3001*	1409	16	1.92	0.29
Sociales	3002	1276	51	6.12	0.91
	3005	2056	43	5.16	0.77
	3006	1940	70	8.39	1.25
	3007	1547	62	7.43	1.11
	3008	2559	71	8.51	1.27
	3009	1533	38	4.56	0.68
	3010*	910	15	1.8	0.27
	3011	1153	30	3.6	0.54
	3012	1206	4	0.48	0.07
	4002	1002	35	4.2	0.62
	4006	1192	44	5.28	0.78
	4011	1397	38	4.56	0.68
	4012	1710	29	3.48	0.52
	4015	1907	47	5.64	0.84
	4016	1633	54	6.47	0.96
	4017	1366	17	2.04	0.30
	4018	1249	13	1.56	0.23
	4019	986	2	0.24	0.04
	4022	2207	11	1.32	0.20
	7001	1348	32	3.84	0.57
7010*	214	39	4.68	0.7	
7011	1014	32	3.84	0.57	
7012	2234	18	2.16	0.32	
7018	1529	23	2.76	0.41	
Total		36577	834		

Nota. SC: sección censal; ZE: Zona Este; *: SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agust-Felip y Martínez (2018).

Figura 1*Tipos de vulnerabilidad Zona Este según Servicios Sociales*

Sección Censal	AY-NNA	AY-DEPEND	AY-ECON
3001*	Residual	Residual	Baja
3002	Residual	Alta	Alta
3005	Residual	Alta	Baja
3006	Residual	Baja	Alta
3007	Residual	Baja	Alta
3008	Alta	Alta	Media
3009	Baja	Baja	Media
3010*	Residual	Alta	Baja
3011	Residual	Media	Media
3012	Residual	Media	Residual
4002	Residual	Residual	Alta
4006	Residual	Residual	Alta
4011	Media	Media	Media
4012	Residual	Alta	Baja
4015	Residual	Residual	Baja
4016	Alta	Media	Media
4017	Baja	Residual	Baja
4018	Residual	Baja	Baja
4019	Baja	Residual	Residual
4022	Residual	Residual	Residual
7001	Media	Media	Baja
7010*	Alta	Alta	Alta
7011	Baja	Alta	Media
7012	Residual	Baja	Residual
7018	Media	Baja	Baja

Nota. Verde oscuro: residual; verde claro: baja; naranja: media; rojo: alta; *: SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).

Tabla 5*Índice de vulnerabilidad servicios sociales Zona Este respecto de la ciudad*

SC	AY-NNA	AY-DEPEND	AY-ECON	Índice de vulnerabilidad	Tipo
4022	0	3.18	12.38	5.18	Residual
7012	0	10.98	20.03	10.34	Residual
3012	0	23.25	8.23	10.49	Residual
3001*	0	9.95	28.24	12.73	Residual
4018	0	14.03	25.88	13.30	Residual
4019	43.55	7.11	5.02	18.56	Residual
4015	0	7.35	61.32	22.89	Baja
4012	0	26.65	42.19	22.95	Baja
4017	31.44	7.7	30.95	23.36	Baja
4002	0	0	86.92	28.97	Baja
3010*	0	46.22	41	29.08	Baja
3011	0	24.32	64.74	29.69	Baja
4006	0	0	91.86	30.62	Baja
3005	0	51.15	52.03	34.39	Media
7018	56.17	11.46	37.42	35.02	Media
3006	22.13	18.07	89.79	43.33	Media
3009	56.02	13.72	61.68	43.81	Media
3007	27.76	11.33	99.74	46.27	Media
7001	63.71	20.8	59.06	47.86	Media
4011	61.48	22.58	67.68	50.58	Alta
3008	67.12	42.46	69.04	59.54	Alta
7011	42.35	58.77	78.53	59.88	Alta
3002	0	85.16	99.47	61.54	Alta
4016	78.89	23.61	82.29	61.6	Alta
7010*	200.65	802.64	453.63	485.64	Alta

Nota. SC: sección censal; AY-NNA: Ayudas niños, niñas y adolescentes; AY-DEPEND: Ayudas dependencia; AY-ECON: Ayudas económicas (inclusión social)*; SC compartida. Fuente: Generalitat Valenciana (2020); Agost-Felip y Martínez (2018).